

Resolución de Decanato **664 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10003/26 - Causante: Dirección General Administrativo Económica -
Asunto :Caja Chica.-
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/06/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente N° 10.003/2026

VISTO:

La rendición de fondos para atender gastos menores y urgentes de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales durante el presente ejercicio; y

CONSIDERANDO:

Que la rendición de fondos vinculada a los gastos menores y urgentes de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales responde a la necesidad de contar con mecanismo ágiles de gestión que permitan atender oportunamente las erogaciones imprescindibles para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Setecientos Dos con Quince Centavos (\$ 496.702,15).

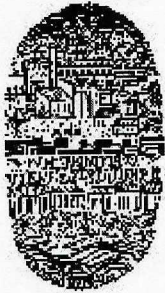
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la 1º rendición de Caja Chica de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total Pesos Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Setecientos Dos con Quince Centavos (\$ 496.702,15).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$	133.701,60
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	\$	6.000,00
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$	284.135,75
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.5.9.0000.1.21.3.4	\$	6.100,00
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	21.564,80
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$	20.800,00
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.2.1.0000.1.21.3.4	\$	4.400,00
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$	5.000,00
R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	15.000,00
Total	\$	<u>496.702,15</u>



Resolución de Decanato **664 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10003/26 - Causante: Dirección General Administrativo Económica -
Asunto :Caja Chica.-
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/06/2026

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Djc

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales